	GOBIERNO CORPORATIVO INTERNO	
Número ICG-002	**POLÍTICA AMBIENTAL Y MINERA SOSTENIBLE**	**Fecha: julio de 2022**

11426883T FRANCISCO DE PAULA BELLON (R: B37485570)

Firmado digitalmente por 11426883T FRANCISCO DE PAULA BELLON (R: B37485570)
Fecha: 2022.07.13 17:39:37 +02'00'

JULIO DE 2022

FRANCISCO BELLÓN DEL ROSAL

PRESIDENTE EJECUTIVO

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL Y MINERA SOSTENIBLE

1. OBJETIVO

El objetivo de esta Política es garantizar que, siempre que sea posible, el Grupo Berkeley evite, o minimice, mitigue y remedie, los efectos nocivos que sus operaciones puedan tener sobre el entorno ambiental y social. Hemos creado una gama de actuaciones prácticas para la gestión ambiental y minera sostenible, que desarrollamos junto con nuestros grupos de interés, como las comunidades locales y los grupos de conservación. Este enfoque colaborativo nos ayuda a mejorar la comprensión y la manera de gestionar los riesgos a los que nos enfrentamos, identificando tanto los desafíos como las oportunidades.

Los estándares medioambientales son de obligado cumplimiento en nuestra empresa. Estos proporcionan consistencia a la gestión y al desempeño medioambientales de nuestras operaciones.

2. ALCANCE

Esta Política debe ser observada por todos los trabajadores, personal y contratistas del grupo Berkeley (en adelante "**Berkeley**")

El Grupo Berkeley incluye Berkeley Energia Limited, Berkeley Exploration Limited, Berkeley Minera España, S.L.U. y Berkeley Exploración España, S.L.U. según se denominen en cada momento o cualquier otra empresa que a futuro pueda estar incluida en el grupo.

Berkeley se dedica a la exploración y la explotación de yacimientos de uranio y de otros minerales.

Esta Política Ambiental y Minera Sostenible se establece como marco dentro del cual se deben desarrollar todas las actividades de Berkeley. Toda tercera parte deberá conocer y asumir esta Política.

3. RESPONSABILIDADES

Aunque la dirección del Sistema de Gestión Ambiental y Minera Sostenible y el Director General de Operaciones ("COO" por sus siglas en inglés) son responsables de garantizar que esta Política se pone en práctica y se observa, cumplirla es responsabilidad de TODOS los empleados, personal y contratistas de Berkeley.

4. MISIÓN

El desarrollo de nuestra actividad tendrá sus propios desafíos medioambientales. Por esto, nuestra gestión medioambiental se basará en la identificación, la evaluación y el control de los riesgos propios de nuestras operaciones y entorno mineros. Se prestará especial atención a aquellos aspectos fundamentales del riesgo medioambiental: agua, calidad del aire, residuos mineros químicamente reactivos, material peligroso y residuos no minerales, así como la rehabilitación y la alteración del suelo.

5. LOGRO DE LA MISIÓN

Para lograr nuestro objetivo, Berkeley se compromete a:

- Proporcionar, a través de su Política Ambiental y Minera Sostenible, un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales y de minería sostenible, que aseguren la sostenibilidad económica, social y ambiental de las actividades que desarrollada.

- Cumplir con la legislación ambiental, los relacionados con su actividad minera y los estándares adoptados como los estudios de impacto ambiental y cualquier otro requisito que Berkeley pueda adoptar voluntariamente, incluida esta política ambiental y minera sostenible, aplicando las mejores prácticas de gestión para proteger el medioambiente, incluida la prevención de la contaminación, uso responsable de los recursos y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización, así como la reducción de los riesgos ambientales.

- Establecer y mantener, siempre que sea posible, un sistema de gestión ambiental como método para poner en práctica un proceso de gestión participativo y continuo que proteja el medioambiente y contribuya al desarrollo sostenible, fomentando la participación de todos los empleados de Berkeley, así como proveedores, contratistas y consultores.

- Asegurar y promover la minería sostenible, la concienciación y la formación ambiental y sostenible de cada integrante de la empresa, así como de los contratistas, a través de la formación adecuada, para asegurar que se realizan todos los trabajos de una manera respetuosa con el medio ambiente y conforme a una gestión minera sostenible.

- En la medida de lo posible, verificar las credenciales ambientales de los proveedores para proteger la cadena de suministro.

- Identificar, evaluar y controlar todos los aspectos, riesgos e impactos ambientales, sociales y económicos en todas y cada una de las fases del proceso minero, incluida la construcción, la operación, el cierre y las situaciones de emergencia para optimizar económicamente el uso de los recursos y al mismo tiempo minimizar cualquier efecto adverso en el ámbito social, económico y ambiental.

- Llevar a cabo revisiones periódicas, evaluaciones y auditorías de nuestras prácticas, para lograr la mejora continua de la eficiencia de su Sistema de Gestión Ambiental y Minera Sostenible con el objetivo de la mejorar el desempeño ambiental y de los indicadores de gestión minera sostenible de sus actividades.

- Mantener una comunicación abierta y participativa con todas las partes implicadas tales como accionistas, empleados, proveedores, la Administración local, regional y nacional, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad local, con el objetivo de mantenerles informados sobre las Políticas, el desarrollo medioambiental y sostenible, así como sobre los avances del proyecto, entendiendo sus puntos de vista e identificando cualquier oportunidad de mejora, garantizando en todo momento la transparencia y la veracidad.